



# EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1923)

AÑO VI  
Epoca 2.<sup>a</sup>

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
5 de Agosto de 1947

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2.<sup>o</sup>

NUM. 82

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

La Iglesia Católica, Madre providente y sapientísima, tachona el cielo del año litúrgico de rutilantes astros, que son las festividades de los santos, para que, ya triunfadores, iluminen y guíen con la múltiple variedad de sus virtudes los vacilantes pasos de los que aun estamos empeñados en la dura pelea e intercedan por nosotros.

Entre estas festividades destacan por su mayor brillo y esplendor las dedicadas a la benditísima Madre de Dios, cual sucede con la solemnidad de la Asunción gloriosa de María a los Cielos, que celebra la Iglesia el día 15 de este mes y en la que culmina la Liturgia Sacra del santoral de agosto.

España, pueblo por excelencia mariano, que en su amor profundo a Nuestra Señora intuye los más sublimes misterios que a Ella se refieren y que ha logrado ver coronada por la definición solemne de Pío IX su ansia secular acerca del dogma de la Inmaculada, suspira actualmente con no menor anhelo por la misma infalible definición del dogma asuncionista, de no menor raigambre que aquél en el corazón de nuestro pueblo.

Muchas Diócesis de España tienen por excelsa Patrona a la Santísima Virgen bajo la advocación de tan consolador misterio. Gran número de parroquias de nuestra Archidiócesis están colocadas bajo el omnipotente patronazgo de María en su Asunción gloriosísima. Primorosas tallas de los más insignes imagineros, inspiradas en la devoción a este misterio mariano, presiden innumerables altares en nuestras villas y aldeas. Con esta festividad se celebran en nuestras parroquias otras a diversos santos, que acaso en su día propio pasaron un tanto desapercibidos, para solemnizarlos tras la Asunción que les sirve de introductora y centro, con lo que los festejos agostenos se prolongan varios días a partir del 15.

Nada reprochable hallaríamos en tales festejos, si no fuese la segunda parte que llevan consigo, y que, para mayor desgracia aún se convierte en muchísimos casos en la primera y principal. Nos referimos a las fiestas profanas que con motivo de las religiosas, y acaso con el pretexto de éstas, se celebran en nuestras parroquias. De ellas queremos hablar brevemente, siguiendo el consejo de S. Pablo a Timoteo (2.<sup>a</sup>; IV-2), aunque alguien nos tache de molestos.

Hagamos historia. Una comisión de vecinos, tal vez una determinada aldea, toma a su cargo la organización de las fiestas en honor de un Santo. Se procede a la recaudación de fondos, se contrata la banda o bandas de música que han de amenizar las verbenas, se busca un buen pirotécnico al que se encarga numeroso y variado fuego de artificio, se solicita el consabido permiso de las autoridades, se mandan imprimir pasquines en los que con caracteres mayúsculos se anuncian las fiestas, tal vez se aumenta el alumbrado público... Entonces es cuando la Comisión acude al Sr. Cura Párroco para ver lo que puede hacerse en la iglesia. Claro que no podrá darse mucha solemnidad a los actos religiosos, porque los fondos se han agotado. Difícilmente habrá sermón, tal vez todo se reducirá a una misa cantada, acaso tenga que ser rezada; y no hablemos de novena, solemnes vísperas, misas de Comunión, ejercicios vespertinos, etc., etc. Para la fiesta religiosa se reserva lo que haya podido sobrar de la música y cohetes, detalles ambos de los que no se puede prescindir, ya que por ellos ha de ser juzgada la valía y calidad de los festejos en las parroquias vecinas.

Tal es la historia de las fiestas en muchas de nuestras parroquias. El Patrón sirve de pretexto para una suculenta comida, una más que copiosa bebida, un superabundante baile hasta altas horas y, como resultado, el desbordamiento de todas las pasiones.

Por eso es este campo propio en el que la Acción Católica ha de ejercer su apostolado. Es necesario dar a las fiestas religiosas su legítimo sentido. Ellas han de ser el foco y principio, mientras que las profanas serán la manifestación del santo gozo interior que se experimenta con la seguridad del patronazgo e intercesión poderosa del santo que se festeja. La expansión y alegría exteriores también son santas si están bien orientadas y se las coloca en el lugar secundario que les corresponde.

Repetimos lo que tantas veces venimos diciendo: no destruyamos las fiestas profanas, sino sustituyéndolas por diversiones que no sean pecaminosas, fomentando deportes, veladas, concursos de bailes regionales y cuanto nuestro celo nos sugiera, para santificar nuestras fiestas profanas y evitar la monstruosidad sacrilega de que las fiestas religiosas sirvan como de manto que cubra toda clase de pecados.

## Algunas notas para el Apostolado Rural

# Modos del bien hablar

Por E. ARMESTO, Pbro.

Así como es una infamia el usar del nombre de Dios para ofenderle, por el contrario debemos tenerlo en nuestros labios siempre que, sin desdoro de su majestad altísima, pueda ser ocasión de alabanza y reconocimiento de sus divinas perfecciones y atributos.

Aludimos a esas expresiones de hondo sentido cristiano que todavía corren por las bocas de gran parte de nuestros paisanos. "Dios bien sabe que nos tiene aquí", o decir muchas veces ante inminentes malas cosechas, limitándose a contestar, como ampliación de tales sentimien-

tos: "El lo arreglará todo como convenga, pues de los males sabe sacar bienes". Es decir, se expresa la conformidad con la voluntad divina y la confianza que su Providencia nos inspira. Si, por el contrario, los frutos fuesen abundantes, también se apreciará la nota de gratitud: "Esto es una regalo: gracias a Dios".

Por las mañanas todavía se saluda del modo cristiano y tradicional: "Buenos días nos dé Dios", y aún algunos como si se dieran cuenta de lo que supone la santificación del día, dan un paso más en la salutación: "Santos y buenos días nos dé Dios". Ante la noche, natural separación de los días, también las gentes se hacen eco de su total entrega en las manos del Criador: "Hasta mañana, si Dios quiere".

"Dios se lo pague", dice el pobre al recoger la limosna, respondiendo el que se la ha dado: "Buen pagador es". Y así, podríamos ir recorriendo los diversos momentos de la vida campesina y veríamos cómo aún existen esos modos del bien hablar, santas costumbres que conviene sostener, ya que en estos tiempos, más que nunca, la impiedad trata de imponer silencio a las justas alabanzas que se hacen al Señor en reconocimiento de su supremo dominio.

No se nos escapa en esta breve reseña, el "Ave María Purísima", manera españolísima de saludar al entrar en las casas, que honra a nuestro pueblo, adoptada también para la entrada de los niños en las escuelas: prueba del tierno cariño que a la Madre de Dios se profesa.

Y por lo que a los santos hace, es buen indicador el que muchas aldeas se sigan llamando por el nombre de sus Patronos y que haya meses del año que se designan por el de algún santo cuya fiesta se celebra en el mismo. Así el mes de San Juan, el de Santiago y el de Santos corresponden, sin otra denominación e incluso sin conocerse la tal correspondencia, a los meses de junio, julio y noviembre.

(continuará)

## RETABLO LITURGICO

Por J. M. BRETAL

### El Espíritu Santo habita en el alma del justo

La acción santificadora del Espíritu Santo no afecta solamente al Cuerpo Místico de Cristo, sino también, y acaso con

caracteres más marcados, a los miembros que lo integran. Sus misteriosas operaciones se realizan en el alma del justo, en la que se ha asentado como en su trono, incomparablemente más agradable que otro cualquiera que la industria del hombre pudiera consagrarle.

La inhabitación del Espíritu Santo en el alma que está en gracia es un dogma de fe manifestamente contenido en el depósito de la revelación, y, aun cuando la Iglesia nunca lo ha definido, lo enseña constantemente por su magisterio ordinario.

Las inefables dulzuras de esta doctrina las reservó el Divino Maestro para las tiernas confidencias de la última cena: "Si me amáis, observad mis mandamientos. Y yo rogaré al Padre y os dará otro Consolador para que esté con vosotros eternamente, el Espíritu de verdad a quien el mundo no puede recibir, porque no lo conoce; pero vosotros le conoceréis, porque morará con vosotros y estará dentro de vosotros... Cualquiera que me ama, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos mansión dentro de él". (S. Juan, XIV).

En estas palabras que el Señor dirige a sus discípulos se refiere indudablemente a la persona misma del Espíritu Santo, el cual es dado por el Padre y habita de modo permanente dentro del alma que ama a Dios y observa sus mandamientos. Verdad es que con la tercera persona la Trinidad Augusta, por exigencias de la misteriosa vida de Dios, moran también en el alma del justo el Padre y el Hijo, como claramente lo enseña Pío XII en su encíclica "Mystici Corporis Christi": "sostengan firmemente y con toda certeza que en estas cosas todo es común a la Santísima Trinidad, puesto que todo se refiere a Dios como a su prima causa eficiente". Se trata, por tanto, de una función que en rigor puede y debe predicarse de las tres divinas personas. Pero la apropiamos al Espíritu Santo, por ser una función santificadora, más en armonía con la tercera persona, que procede del Padre y del Hijo por vía de amor.

Esta inhabitación de que habla Jesucristo es distinta de la que conviene a Dios por razón de su presencia en todas partes, pues está limitada a las almas justas y condicionada a la permanencia de éstas en el amor de Dios y en la observancia de los santos mandamientos. Es una inhabitación de orden superior y que causa en el alma maravillosos efectos sobrenaturales, que otro día tendremos ocasión de exponer.

## SUMARIO

- Pág. 1.—Las fiestas de Agosto
- " 2.—Colaboración.
- " 3.—Editoriales.
- " 4.—Consignas.
- " 5.—Las fiestas del Apóstol Santiago en Compostela.
- " 6.—El Cursillo Regional de la Rama de Hombreres.
- " 10.—Otras informaciones.

## EDITORIALES

## La devoción jacobea

Acabamos de vivir unos días de intenso fervor jacobeo. Todos los medios de locomoción que el progreso pone al servicio del

hombre han sido utilizados por millares de romeros. El antiguo camino francés, las rutas del mar y aun el alado sendero de las estrellas han conducido a los pies del Señor Santiago innumerables riadas de devotos que, después de depositar ante la urna sagrada, guardadora de sus gloriosas reliquias, el homenaje fervoroso de su filial devoción y asistir íntegramente a los solemnísimos cultos que durante estos días fueron tributados al poderoso Patrono de las Españas en nuestro primer templo, se desbordaron por nuestras calles y plazas, saturados de fe y de la alegría que da el deber cumplido, para regresar a sus lares situados tras todos los horizontes y desbordar entre los suyos, entre todos los que no tuvieron la dicha de hacer a Santiago partícipe de sus culpas y de ser por él consolados, cual ellos lo han sido, las renovadas ansias de volver siempre una vez más a repetir la santa romería jacobea.

Viendo las naves de nuestra Catedral pobladas por inmensas muchedumbres desde las primeras horas del día, las nutridísimas Misas de comunión, la asistencia sin número a la sublime gravedad de las Misas de Pontifical, a los sermones y demás actos religiosos que tuvieron lugar con motivo de las Fiestas Patronales, demostrativa de la incorporación activa de los fieles a la Sagrada Liturgia de la Iglesia, no podíamos menos de recordar aquellas descripciones de actos semejantes, celebrados antaño en nuestra Santa Basílica, que nos dejó el Código Calixtino y que parecen haber sido escritas para nuestros días. "Coros de peregrinos, agrupados los compatriotas, entonan cánticos... Reina un intenso movimiento: unos entran, otros salen, otros presentan sus dones. Si alguno se acerca triste, se retira alegre. Por allí pasan los pobres y los felices, caballeros y peones, ciegos y mancos, nobles y próceres, prelados y abades... Todos llevan la llama de la fe en sus pechos y una plegaria ardiente en sus labios".

La tumba del Apóstol Santiago vuelve de nuevo a ser vértice del triángulo que con Jerusalén y Roma encerró entre sus lados al mundo cristiano. Nuestra Archidiócesis es la levadura de este florecer de la devoción jacobea cuya acción ha de trascender a toda España y al mundo entero, especialmente a las naciones hispanoamericanas, hijas también de Santiago en la fe que, por medio de España, de él recibieron. Un deber de gratitud nos lo impone, ya que habiendo sido Santiago quien nos ha engendrado para Cristo por medio del Evangelio a él debemos el don más preciado, la fe, sin la cual "es imposible agradar a Dios", como dice S. Pablo. (Hbr. XI-6).

Convirtámonos en propagandistas de la devoción jacobea con nuestro ejemplo de amor a Santiago, con nuestra palabra más calorosa y persuasiva, con nuestras oraciones. Repitamos con nuestro amadísimo Sr. Arzobispo, supremo centinela de la fe que Santiago nos predicó y custodio de sus sagrados despojos, la oración que, en su profundísimo amor a nuestro Santo Apóstol, ha compuesto en este julio:

"Santiago Apóstol, Patrón de España. En estas fiestas anuales damos gracias a Dios porque te eligió para traernos la fe a estas tierras, que después tú defendiste en trances muy apurados para nosotros.

Mas hoy también te pedimos que protejas a los muchos que desean venir a Compostela para venerar tus reliquias en el próximo Año Santo de 1948. Que todos ellos lleguen felizmente y vuelvan a sus casas con mayor fervor religioso; particularmente los que desde América se disponen a peregrinar, de allí donde son conocidos por tu nombre tantos montes y ríos, golfos y ensenadas, parroquias, pueblos y ciudades.

Bendícenos, glorioso Apóstol".

## No trabajemos en vano

El Excmo. Ayuntamiento de Santiago, siguiendo su laudable y tradicional costumbre de repartir bonos para comidas a los pobres de la ciudad, con motivo de las Fiestas Patronales, ha entregado al Secretariado Local de Caridad, integrado por todas las Asociaciones cuyo fin sea la práctica de la Caridad y coordinado por el Secretariado correspondiente de la Junta Diocesana de A. C. quinientos veintiocho bonos de comidas, a fin de que por dicho organismo fuesen distribuidos entre los pobres de Santiago.

No es nuestro propósito comentar la obra de misericordia realizada por nuestro Ayuntamiento; ella sola se alaba. Queremos tan sólo fijar la atención de los organismos de la A. C. sobre los satisfactorios resultados que en sí lleva la coordinación de las actividades de las distintas Asociaciones convergentes a un mismo fin, y más aún, sobre la necesidad de que tal coordinación, característica de la A. C., se verifique cuanto antes, donde aún no se haya llevado a cabo.

A tal coordinación se refiere Pío XII, felizmente reinante, cuando dice: "El principado de la A. C. consiste en recoger de todas partes, bajo la dirección vigilante de los Obispos, las fuerzas vivas del laicado, para... hacerlas tanto más fructuosas cuanto más solidarias" (Discurso 15-VI-939). Y el mismo Sumo Pontífice, siendo Cardenal-Secretario de Estado, escribe al Presidente General de la A. C. Italiana (2-X-23): "Todo católico... debe sentir el deber de coordinarse con los órganos de Acción reconocidos, si no quiere exponerse al peligro de hacer su obra estéril, o acaso perturbadora y dañosa".

Mediten, pues, los Secretariados de nuestras juntas Parroquiales estas palabras y aquellos hechos de los que han de deducir, sin duda, la urgente necesidad en que están de realizar la coordinación de todas las fuerzas vivas de la Parroquia, según los diversos fines a que tienden, si no quieren que su labor sea "estéril, o acaso perturbadora y dañosa".

# Consignas

## Junta Diocesana Secretariado de Tarjeta A V I S O

Este Secretariado recuerda a los Centros y Parroquias la necesidad de que con urgencia hagan las liquidaciones correspondientes a la Campaña de 1947, por haber finalizado con creces el plazo que habia dado para realizar dicha liquidación.

## Secretariado Seminario Segunda lista de lo recaudado

Relación anterior ...	10.778,30
Sanatorio de la Choupana:	
Centro interno de A. C.	25,00
Colecta de enfermos .....	25,00
Limosna de las Hermanas	100,00
Labacolla: Escuelas .....	20,00
Guisamo .....	67,00
Un Sr. Sacerdote de Santiago .....	1.000,00
Santiago: Un anónimo ...	12,00
Entidad Alejandro Pérez Labarta .....	25,00
Hijos de Olimpio Pérez ...	2.000,00
Santiago: Un anónimo ...	1.500,00
Santiago: Hospicio .....	205,00
Santa María del Camino ...	288,75
Capilla de Animas .....	161,20
Iglesia de S. Agustín .....	920,05
Un amigo del Seminario ...	500,00
Conjo:	
Colecta en la parroquia ..	49,00
Esc. del Pte. de la Rocha ..	10,00
Escuela de Vidán .....	6,35
Oza (Santa Eulalia):	
Sr. Cura .....	100,00
Escuela de niñas .....	28,50
Escuela de niños .....	30,00
Sr. Fandiño .....	2,00
Mugia .....	57,25
San Jorge de La Coruña:	
Un anónimo .....	2.000,00
Isorna: Colecta .....	76,50
Escuela de niñas .....	7,10
Catecismos .....	24,40
Hermanos de las EE. CC. de Santiago .....	25,00
Antiguos alumnos de la Inmaculada .....	25,00
Congregantes de San Juan B. Lassalle .....	15,00
Un anónimo de Santiago ..	35,00
Javiña (Sta. M. <sup>a</sup> (Colecta) ..	31,00
Escuela de niños .....	5,00
Escuela de niñas .....	9,00
Puente del Puerto .....	139,00
Padrenda: Colecta .....	65,00
Sr. Cura Párroco .....	100,00
Casa Cuna de La Coruña ...	100,00
Culleredo: Escuela Nacional de Ledoño .....	13,95
Santiago: Anónimo .....	30,00

(Pasa a la pág. 11)

## Consejo de los Jóvenes

# La V Asamblea Diocesana

Sres. Presidentes de los Centros; Dirigentes de nuestra Obra:

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. de Santiago, os convoca a la V Asamblea Diocesana.

Una vez más, como todos los años, vamos a congregarnos, antes de comenzar el curso próximo, en jornadas intensas de oración y estudio. De Oración, porque nuestra empresa es sobrenatural y exige intención y medios, sobrenaturales. De estudio, porque la acción que no descansa sobre una base firme, se convierte en una mera agitación o vano movimiento que a nada bueno conduce.

Sólo falta un año para que la Juventud de España e Hispanoamérica venga a patentizar su fe y sus ansias de ser Vanguardia de Cristiandad a los pies de nuestro Patrón Capitán y Guía el Apóstol Santiago, y por ello no podemos pasar sin celebrar una Asamblea Diocesana para estudiar, con la experiencia de todos, las mejores formas y los mejores métodos, para que la Juventud de nuestra Diócesis proclame ante el resto de los jóvenes españoles e hispanoamericanos que es la primera porque no en vano vive junto a su Modelo el Apóstol intrépido, el Hijo del Trueno.

Tened presente que no es la misión de un joven de A. C., y menos la de un dirigente, ser uno más que apenas cumple la ley. Hemos de dar a la vida un tono sobrenatural y heroico. Nos ha llamado la Iglesia para bandera y debemos excedernos en este afán.

Todo lo podemos en Cristo que nos conforta, bajo la mirada dulce de nuestra Santa Madre y la dirección del Apóstol predilecto.

Para comenzar con pie firme esta nueva etapa de superación, el Consejo os convoca, Presidentes de los Centros y dirigentes de nuestra Obra, para que acudáis los días 28, 29 y 30 del presente mes al Seminario de Santiago para asistir a la V Asamblea Diocesana de los Jóvenes de Acción Católica de Santiago.

NOTA.—En próxima circular se remitirán detalles para la V Asamblea Diocesana.



“¡Que la luz se haga entre los que todavía viven en las tinieblas del odio y del rencor!”, ha dicho en su Invocación el Almirante Moreno.



“Que todos podamos abrazarnos en la fe y con el amor que nos ha enseñado Santiago”, dijo el Exentísimo Obispo Auxiliar, en su eloquente Contestación.



## Compostela celebró fervorosamente las fiestas del Apóstol Santiago

Hizo la tradicional Ofrenda el Almirante Moreno Fernández, quien presidió también la solemne Procesión del Patronato

La contestación estuvo a cargo del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar

Con la solemnidad y fervor acostumbrados se han celebrado las tradicionales fiestas en honor del glorioso Patrón de España. Con tal motivo ha vivido Compostela jornadas inolvidables, durante las cuales sus viejas rúas registraron la animación tradicional y el sabor jacobeo acumulado por sedimentos de siglos.

Hizo la Ofrenda nacional, en representación de S. E. el Jefe del Estado español, el Excmo. Sr. don Salvador Moreno Fernández, Comandante General de la Escuadra, quien leyó una Invocación plena de fervor y patriotismo. Fué contestado por el Sxcmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, Dr. Souto Vizoso, en representación del Excelentísimo Sr. Arzobispo.

El desfile de la comitiva hasta la Puerta de las Platerías por donde hicieron su entrada en la Catedral las autoridades, representaciones oficiales y comisiones eclesiásticas, civiles y militares, presidida por el ofe-  
rente, así como los actos celebrados dentro del primer templo diocesano, resultaron muy solemnes.

La tradicional procesión del Patronato fué presidida, asimismo, por el vicealmirante Moreno Fernández, en representación de S. E. e Generalísimo Franco. Con el ceremonial de costumbre recorrió las principales calles de la ciudad, dando ocasión para que sus habitantes y los numerosísimos forasteros que abarrotaban las entradas a las calles del tránsito solemne, demostraran su fervor santiaguista.

En resumen: Una nueva ocasión más, aprovechada fervorosamente por todos los fieles para hacer ostentación de un sentimiento profundo orientado hacia el Santo Apóstol cuyas Santas Cenizas reposan en Compostela rodeadas del amor y veneración de sus hijos, orgullosos de saberse poseedores del espiritual Tesoro.



Después de hacer la Ofrenda ante el Santo Apóstol, el Delegado de S. E. el Jefe del Estado, el almirante Moreno, sale de la Catedral



Dos aspectos de la solemne procesión del Patronato, presidida por el Excmo. Sr. Moreno Fernández

## EL II CURSILLO REGIONAL DE FORMACION DE DIRIGENTES DE LA RAMA DE HOMBRES CELEBRADO EN SANTIAGO

Fué organizado por el Consejo Superior en colaboración con el Diocesano  
y alcanzó un éxito rotundo



A continuación decora el Sr. Corral abierto el Cursillo y procede a la presentación del primer orador, D. José Guerra Campos, quien toma la palabra.

### LECCION PRIMERA

"La gracia santificante y la vida sobrenatural"

Con su habitual elocuencia y unción característica, desarrolla el Profesor del Seminario, D. José Guerra Campos, esta lección, cuyos principales pasos trataremos de seguir.

Da principio el Profesor a su tema, afirmando que Nuestro Señor Jesucristo no es un mero predicador de normas morales, cual un Platón o un Buda, sino que es ante todo el creador de una vida nueva.

Supongamos por un momento, dice, que no existiera el pecado en el mundo. No por ello dejaría la vida humana de ser muy imperfecta, dada nuestra natural concupiscencia, el desequilibrio y limitaciones propias de la naturaleza humana, y de las que Adán por un don especial estuvo exento.

Tras el hecho del pecado, estas limitaciones y desequilibrio son no sólo algo propio de nuestra naturaleza, sino además un castigo.

La Redención, que es el esfuerzo por ordenar todo lo desordenado, ordenación del hombre en sí mismo y ordenación de todas las criaturas en torno al hombre, tiene dos facetas: perdón y liberación de las limitaciones naturales, remisión y exaltación.

Ahora bien: el pecado original es un pecado de familia, es un pecado social. La Redención es también un acto social. No es sólo obra de Cristo, sino también nuestra. Es una realización objetiva de Cristo, pero no en sentido de sustitución; no nos redime Cristo colocándose en nuestro lugar, hacemos nosotros mismos la Redención con Él. Cuando Cristo muere, morimos también nosotros; con Él resucitamos cuando resucita, con Él subimos a los Cielos, con Él estamos sentados a la diestra del Padre.

Porque lo mismo que en Adán todos formábamos una personalidad, así también en Cristo todos estamos incluidos. El Padre mira al Hijo y con esto basta, porque en el Hijo nos ve a nosotros.

No consiste, pues, el ser cristiano solamente en imitar a Cristo, sino en vivir con Cristo. La religión cristiana es Cristo mismo y no un tinglado de ideas con una moral. La vida consiste en unirse nuestra persona a la de Cristo, después vienen las ideas y preceptos como consecuencia de aquella unión.

Cristo nos redime, porque su acción es una acción de familia; Cristo es la cabeza, nosotros los miembros. Cristo, cabeza, participa de nuestras miserias; nosotros, miembros, participamos de su divinidad. Cristo murió por solidaridad con nosotros. La esencia de su generosidad no está sólo en venir a morir, sino en venir a vivir nuestra vida, nuestra miseria, y viviéndola, levantarla. Cristo se ofrece a vivir nuestra vida con todas sus consecuencias, y una de ellas es la muerte.

Cristo murió en la Cruz, porque Él eligió libremente tales circunstancias del vivir humano, en que la Cruz era peligro normal. En otra época, en otro medio y circunstancias su muerte hubiera sido otra.

Siendo Cristo el primogénito entre los hermanos, era conveniente que Él pasase antes que nosotros por todas las etapas: dolor, muerte, Resurrección.

Siendo Cristo cabeza, aunque no es pecador, es solidario de nuestro pecado y de su responsabilidad. Así dice S. Pablo: "...habiendo (Dios) enviado a su Hijo revestido de una carne semejante a la del pecado, y víctima por el pecado..." (Romanos, VIII-3); "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, habiéndose hecho por nosotros objeto de maldición; pues está escrito" (Dt. 21-23); "Maldito todo aquel que es colgado en un madero" (Galat. III-13). Al morir Cristo morimos nosotros judicialmente.

Por eso cuando nosotros nos incorporamos a Cristo ya está todo hecho. Lo mismo que, sin nues-

tro permiso, nacemos con el pecado social, original; también sin nada por nuestra parte, completamente vacíos, entramos a formar parte en la familia de Cristo. Por el nacimiento, familia de Adán; por el renacer, de Cristo.

Nuestra Redención, pues, ya está hecha; no hay autorredención personal, la Redención es social, su valor proviene únicamente de Cristo.

Por lo mismo la Redención de Cristo no está cumplida totalmente, Cristo no es aún el Cristo total, que decía San Agustín, continúa redimiéndonos, incorporándonos a su familia a cada uno de los hombres, según vamos naciendo.

Cristo realiza en nosotros su acción por medio del E. S. que va incorporándonos poco a poco a Cristo. La acción redentora de Cristo continúa eternamente, como dice S. Pablo.

Cristo es la clave del mundo. "Todas las cosas vuestras, vosotros de Cristo y Cristo de Dios". De esta manera Dios por medio de Cristo estará vivificándolo todo. Esta será la última y suprema perfección.

La gracia de Cristo, el don de Cristo está entendido por los protestantes de un modo demasiado pobre y humano; El hombre está corrompido sustancialmente y la justicia de Cristo se nos imputa, es algo puramente exterior.

Para nosotros esta justificación es interna, es nueva vida. No una vida cualquiera, sino la misma vida de Cristo, que nos vivifica, incorporándonos a Él.

Consecuencia de esto es que la santidad (la vida cristiana) no es una manera de portarse, es una vida nueva que se inicia en el fondo del espíritu y va trascendiendo. Fruto de ella es la actividad moral ajustada a tal vida.

Cristo nos da esta vida por el E. S., por esa unión, fusión, en la que no

se pierde la personalidad y a la que llamamos inhabitación.

Esta vida sobrenatural es progresiva. Podemos ver esta progresión aplicándole la tan corriente comparación con el templo que se lee en las Sagradas Escrituras:

Nosotros somos templo de Dios.

1.º Templo, tabernáculo vacío de los judíos en su errar por el desierto.

2.º Templo, como el templo de salomón: de mayor consistencia y esplendor, en el que Dios escucha de un modo especial a su pueblo, cuando acude a él para orar.

3.º "El verbo se hizo carne y habito entre nosotros": Ya la comunicación con Dios no es indirecta.

4.º El Verbo vino para hacernos a cada uno de nosotros templo. Comunicación íntima. Este es el grado actual de nuestra vida sobrenatural.

5.º Cielo, Jerusalén sin templo. Dónde el templo no será ya necesario, porque en el Dios será templo.

Nos hallamos en la penúltima etapa, en la que nosotros somos templo vivo. Esta comunicación íntima nos hace hijos adoptivos. Cristo es Hijo por naturaleza; nosotros, por adopción; pero hijos, hermanos de Cristo, coherederos con Él.

La filiación adoptiva humana es puramente externa, jurídica, que da al adoptado ciertos derechos y nada más. Mas nuestra filiación divina es una nueva capacidad que se nos da, es una íntima renovación, una total regeneración.

¿Qué nueva regeneración es esta? ¿Moral? ¿Es un cambio de ideas? ¿De manera de ser?

Cristo da a esta regeneración el nombre de "espíritu". "Lo que ha nacido de la carne, carne es, mas lo que ha nacido del espíritu, es espíritu", dice el S. Juan III-6.

Los cursillistas siguen con máxima atención, tomando abundantes notas, el desarrollo de las lecciones.



Grupo de asistentes al II Cursillo Regional para dirigentes de la Rama de HH. celebrado en Santiago

Con un éxito de organización y asistencia difícilmente superable, se ha celebrado en Santiago de Compostela el II Cursillo Regional para dirigentes de la Rama de Hombres, desde el 17 al 20 del pasado julio.

La selección del temario en dicho Cursillo desarrollado, el escogido cuadro de profesores que tuvieron a su cargo la explicación de lecciones y el interés de la nutrida concurrencia de las cinco Diócesis gallegas que no decayó un solo momento, son el motivo que nos fuerza a publicar el siguiente resumen (la escasez de lugar hace que sea más breve de lo que quisiéramos y el asunto merece) para consuelo y enseñanza de aquellos a quienes fué imposible asistir personalmente a este magno Cursillo y para recordatorio de los que a él asistieron.

Hacemos gracia del programa, ya publicado en el número de E ULTREYA correspondiente al 5 de julio.

### APERTURA DEL CURSILLO

DIA 17

A las 8 de la tarde tuvo lugar la sesión de apertura. El Presidente del Consejo Superior de los Hombres de A. C. D. Santiago Corral, dirige breves y afectuosas palabras de saludo a los asistentes, no inferiores a setenta, y explica la razón de estos Cursillos, antes nacionales, ahora regionales, para aumentar su eficacia, dando mayores facilidades a los desplazamientos; señala la necesidad de dar un mayor impulso a la Rama de los Hombres, la que si bien ha realizado notables progresos en los siete años que lleva de existencia como tal Rama, están aún muy lejos de lograr el auge e importancia a que está llamada.

Para ello celebra el Consejo Superior estos Cursillos, siendo este el VI de los celebrados por la Rama desde 1943 y el II de los regionales, habiéndose realizado el primero en Valladolid hace unos dos meses.

Hace un sucinto recorrido por el programa de lecciones y conferencias y destaca la necesidad de que los dirigentes estén bien formados, si ha de ser fructuosa su labor directiva, para terminar poniendo de relieve el nuevo matiz dado a la Organización, que tiende en la actualidad al apostolado especializado de los Hombres, quienes no sólo como individuos particulares han de ser católicos, sino que también deberán serlo en su profesión.



Imposición de insignias al primer Centro Especializado de Obreros de la Diócesis, cuya información publicamos en la página 10.

## LECCION TERCERA

Concepto del Apóstol. Sus virtudes.  
*οικτιριος ος αποστολος 12*

Y ¿en qué consiste? Consiste en estar bajo la acción del Espíritu por una íntima entrega de Este. Es renovación moral pero antes es una vida nueva, una capacidad nueva de orden sobrenatural, es la gracia.

Esta nueva vida, que ahora directamente atañe al alma, sería incompleta si abandonase el cuerpo. De ahí la resurrección de la carne.

La gracia no es un don yuxtapuesto a nuestra alma, es algo que transforma el alma íntimamente.

La gracia lo puede todo, no ella en sí, sino cada uno de nosotros transformados por ella.

Tampoco la vida sobrenatural es un compartimiento estanco, sino que trasciende y abarca todos los aspectos de nuestra vida, como vemos en la siguiente:

## LECCION SEGUNDA

## DIA 18

"La vida interior base de la santidad del Apóstol y de la fecundidad de sus obras"

(Desarrollada por el mismo Profesor)

A parte de que la vida siempre es interior, entendemos propiamente por vida interior la que reacciona ante lo externo en una forma personal. La vida interior cristiana adapta lo exterior a la concepción interior. Si mi vida cristiana es interior todas mis obras brotarán, fluirán de ella. Es vida interior cuando continuamente renovamos la intención de que todas nuestras actividades estén bañadas en las concepciones de esta vida interior.

La vida interior cristiana consiste en vivirla con espíritu cristiano. Notas de este espíritu, del que en la lección anterior se habló, son:

1.º Este espíritu es un ambiente, una mentalidad nueva que lo permea todo y es anterior a todo acto externo, pero con actos externos. Por lo tanto los actos externos de apostolado no basan, ni tampoco solos los interiores de las virtudes.

Para el protestantismo la vida interior es un sentimiento puramente subjetivo, sin nada exterior.

La raíz de nuestra vida interior es el contacto con la persona de Cristo, la Eucaristía. Cristo renueva continuamente su sacrificio y nosotros entregamos nuestra vida, la sacrificamos con Cristo.

Concluimos, pues, que para que viva lo interior necesitamos lo exterior y que nada tiene valor si no está unido a Cristo por la Iglesia.

Podemos distinguir varias espiritualidades en la Iglesia cristiana:

1.ª La que podemos llamar *minivivista*. Los que hacen el *mínimum* de actos necesarios para lograr una especie de salvoconducto con que llegar al Cielo.

2.ª El *espíritu de fría honradez*. Profesado por los que convierten el espíritu cristiano en algo puramente moralista. Su vida está asentada en el frío deber; no tienen oración, porque la oración es contacto personal con una persona, es sometimiento concreto, y estos prefieren una ley abstracta que ellos interpretan y no les quita la libertad. Son soberbios, secos, estériles.

Estos dos espíritus prácticamente no

son espíritus religiosos, porque no admiten la sumisión a Dios.

3.ª El *espíritu escrupuloso*. Espíritu de temor, de agobio permanente. Por completo anti-apostólico.

4.ª El *verdadero espíritu*. Espíritu de amor, de filiación, de confianza plena.

Antes de fijarnos en nuestros deberes morales hemos de sentir: 1.º *el espíritu de hijos*. No se logra este espíritu como se logra, por ejemplo, la mortificación, por un esfuerzo personal; se logra por la oración, entendida como el sentirse en trato y dependencia íntima con el espíritu.

2.º *Espíritu de alegría* que mantiene el alma en continua acción de gracias. En esto consiste precisamente la oración y no en pedir tan sólo. Pedir es un trocito de oración.

3.º *Espíritu de amistad*. ¡Cuántas veces dice el Señor: "No temáis..." "¿Por qué temáis...?"

4.º *Espíritu optimista*. El cristiano, máximo el apóstol, nunca puede ser pesimista. Cristo subió al Cielo y desde allí, *reinando*, continúa la lucha contra sus enemigos, hasta que sean vencidos. Nosotros hemos triunfado, al triunfar Cristo.

5.º *Espíritu de serenidad*. Nota esencial del espíritu del cristiano. Inquietudes, sí. Son naturales. Pero siempre con un fondo firme y tranquilo. "Los cristianos, dice S. Pablo, estamos anclados en la esperanza".

El espíritu Santo moldea nuestra alma con sus dones, que son gérmenes, disposiciones filiales.

Don de *Sabiduría*, que nos hace saber, saborear lo recto.

Don de *Entendimiento*, "caer en la cuenta", saber lo interior de la cosa, finura perceptiva, luz instintiva.

Don de *Consejo*, prudencia del espíritu, la prudencia imprudente de los santos.

Don de *Ciencia*, penetración de los valores de las cosas.

Don de *Fortaleza*, no violenta ni estoica, sino filial con el que podemos exclamar con el Apóstol: "Todo lo puedo en aquel que me conforta".

Don de:

*Piedad, Temor de Dios*.—Comprendido en Isaias bajo la misma palabra, fusión de las dos tendencias: amor filial, piedad, y temor, respeto filial.

Todo lo dicho acerca del espíritu propio de la vida cristiana lo define Cristo, cuando dice: "Si no os hicieris como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos".

Este espíritu infantil, fuerte, confiado, sencillo, es el espíritu cristiano.

El niño se considera seguro en brazos de su madre; a nosotros nos lleva Cristo en sus brazos.

En el Evangelio aparece continuamente esta lucha entre el espíritu infantil y el espíritu de honradez, moralista. De un lado los sencillos, infantiles y humildes, del otro los fariseos, honrados moralistas, y Cristo en medio. Por esta lucha fracasó Cristo.

Y es que para llegar a Cristo hace falta ese espíritu infantil; con él se ve y se comprende a Cristo. Sin él no hay fe ni es posible conocer a Cristo. Es el pecado contra el E. S., pecado que no puede tener perdón porque proviene de la ceguera espiritual voluntaria. De él habla S. Juan, cuando dice: "Vino a los suyos, y los suyos no le recibieron (1-11)..."

Rebosante de diáfana claridad y profunda solidez de doctrina fué el desarrollo del tema 3.º cuya exposición había sido encomendada al también Profesor del Seminario y Vice-consiliario de la Junta Diocesana, don Juan Martínez Bretal.

Tras un breve preámbulo, en el que manifiesta el agrado con que toma parte en este Cursillo, el Profesor da principio a la explicación de su tema, la que seguiremos lo más fielmente posible.

Apóstol, dice, tiene por etimología la significación de enviado, mandado, legado.

Esta significación se concreta en tiempos de N. S. Jesucristo a determinadas personas y a ciertas actividades. Estas personas son los *doce* que Cristo envía; a predicar delante de El (Mat. X-1 y paralelos), a dar testimonio de El en todo el mundo. (Mat. XXVIII-18 y sgts.)

"Cristo es el primer Apóstol y pontífice de nuestra fe" (Hebr. II-1). Los *doce* apóstoles, porque reciben de Cristo la misma *misión* que El había recibido del Padre (Juan XX-21), tras la especial *selección* que de ellos había hecho entre todos los discípulos (Marc. III-13 y sgts.)

En los Hechos con frecuencia se contraponen el nombre de apóstol al de discípulo (II. 1-21 y sgts.; IV-32-33; VI-4, 2), etcétera.

S. Pablo vindica su carácter de apóstol como fundamento de su autoridad para predicar (Rom. I-1; Gálat. I-1).

Podemos, pues, concluir que el apostolado es una *selección* para una *misión* particular.

En la literatura eclesiástica reciben el nombre de apóstoles los perpetuadores de la misión de Cristo, sucesores legítimos de los *doce*: los Obispos y sacerdotes que de aquellos reciben la *misión*.

En la literatura profana se entiende por apóstol el totalmente entregado a una tarea, como obligado ella y una fuerza, por un mandato.

El apóstol seglar de la A. C. es apóstol en estos dos sentidos: un enviado de la jerarquía que participa del apostolado que aquella tiene recibido de Cristo; su apostolado es concretamente (Pío XI) participación en las actividades ejecutivas de apostolado de la Jerarquía.

*Virtudes del Apóstol*.—Fijémosnos en Cristo, primer Apóstol, nuestro ejemplo, luz y Maestro. Durante su vida oculta se dedica única y exclusivamente a la práctica de las virtudes. En la vida pública se entrega a la formación intelectual, moral y apostólica del grupo selecto de los *doce*, cuya formación integral completa después de la resurrección.

Esto nos demuestra que el apóstol ha de constituir elección en todos los sentidos y, por lo tanto, también en la virtud. Así puede decir Pío XI (Carta al Episcopado argentino, 4-II-34) "Ninguno podrá ser apóstol si primero no es eximio por sus virtudes de cristiano, porque es evidente que no pueden los hombres informar a los demás en el espíritu cristiano que ellos no poseen, según aquello: "Nadie da lo que no tiene".

Pero permítasenos una digresión. Y ¿qué es virtud? La virtud (de vir, varón, fuerte, por su fortaleza especial) es un "hábito operativo bueno" (Santo Tomás, 1-2, 9. 54). Es un hábito, disposición permanente; *operativo*, que nos impulsa a obrar; *bueno*, a obrar el bien, lo que es conforme a la Ley.

Las virtudes, por el sujeto, se dividen en *intelectuales* (fe, prudencia) y *morales*, de la voluntad (esperanza, caridad, justicia, fortaleza y templanza); por el objeto de los virtudes son *teológicas*, se refieren a Dios (fe, esperanza y caridad) y *morales*, actos humanos, (todas las demás); por el modo de adquirirlas son *infusas*, las que Dios nos da en la justificación (fe, esperanza, caridad) y *adquiridas*, las que el hombre logra con sus esfuerzos y la gracia de Dios (prudencia, humildad...)

Podemos adelantar: 1.º Al ombre le son infundidas en la 1.ª justificación las tres virtudes teológicas (doctrina totalmente cierta; 2.º En la 1.ª justificación le son infundidas al hombre las virtudes morales (doctrina común entre los teólogos).

Amba esto alguien podría suponer que nuestra actuación respecto de las virtudes es inútil; mas no es así. La infusión de las virtudes da la *potencia* para actuar, pero no la *facultad*, que el hombre ha de conseguir con la repetición de actos.

No basta, pues, tener la virtud, infusa, sino que es menester ejercitarla. Y, volviendo a nuestra cuestión ¿cuáles son las virtudes propias del Apóstol?

Podemos contestar con seguridad: Todas, porque el Apóstol es el hombre perfecto, modelo y selección del cristiano. Recordemos de nuevo las palabras de Pío XI.

Existen, sin embargo, virtudes que son características en el apostolado, virtudes en las que el apóstol debe descollar de un modo especial. Citaremos las fundamentales:

1.ª FE.—"Justus meus ex fide vivit", leemos en la Sd. Escritura. ¿Cuánto más ha de vivir de la fe el apóstol?

Pero recorramos el cap. XI de la Carta de S. Pablo a los Hebreos. Tido él es un tratado de la virtud de la fe. Empieza con la definición: "La fe, dice, es la firme persuasión de las cosas que se esperan y un firme convencimiento de las cosas que no se ven. Y más adelante (v. 6) dice terminantemente: "Sin la fe es imposible agradar a Dios".

Entonces el Apóstol, en este hermoso capítulo un canto bellísimo a la fe: Los sacrificios de Abel, la traslación de Enoch, la liberación de Noé, el llamamiento de Abraham, la fecundidad de Sara, el sacrificio de Isaac; Jacob, José, Moisés; la liberación de Egipto, el paso del mar Rojo, el derrumbamiento de las murallas de Jericó...; todo lo presenta S. Pablo como fruto de la fe.

Y llega un momento en el que podría parecer agotado el tema, al preguntar el Apóstol: "¿Qué más dire todavía (v. 32)? El tiempo me faltará, dice, si me pongo a discurrir de Gedeón, de Barac, de Sansón, etc.; los cuales por la fe conquistaron reinos, ejercitaron la justicia, alcanzaron las promesas, etc. etc.

Esta es la fe que necesita el apóstol de la A. C.: fe viva, fe operante, que se traduce en el ejercicio de todas

las virtudes, fe que es el fundamento de toda vida sobrenatural y que el apóstol de A. C. ha de poseer para poderla infundir en sus colaboradores.

2.ª FORTALEZA.—Además de la prudencia, particularmente interesante para el dirigente de A. C. ya que ella es la que señala el justo medio de la virtud, no cabe duda de que la es la fortaleza. De ella trata S. Pablo virtud más característica del apóstol en el cap. XIII de la misma Carta a los Hebreos, cuando dice: "...corramos con aguante al término del combate que nos es propuesto, poniendo los ojos en Jesús, autor y consumador de la fe, el cual, habiéndosele propuesto el gozo, eligió la Cruz y el sufrimiento. Considerar sus padecimientos para que no desfallezcáis..."

Dos funciones tiene esta virtud: *reprimir los temores y moderar las audacias*.

El summum de esta virtud es el martirio, el acto más perfecto de la fortaleza y del apostolado.

Parte integrante de la fortaleza es la virtud de la perseverancia que consiste en persistir en el ejercicio de las virtudes, a pesar de sus dificultades y de la duración".

La dificultad no está en comenzar, sino en perseverar.

3.ª CARIDAD.—La caridad es la reina de las virtudes (1.ª Corint. XIII) y denominador común de todas ellas; más excelente que la fe y la esperanza (v. 13).

Hijo primogénito de la caridad es el celo, que reconoce como única causa el amor ardiente de Dios y del prójimo, y cuyo efecto es la profunda tristeza que en el alma del apóstol produce el ver que al amado le falta alguna cosa.

A Dios nada intrínseco le puede faltar, por lo que los bienes intrínsecos de Dios no son objeto del celo; pero, sí, pueden faltarle los extrínsecos, tales como que no sea conocido, amado, glorificado y obedecido por todos. He aquí el objeto del celo del apóstol para con Dios.

Al prójimo pueden faltarle los verdaderos bienes (la gracia). Este es el verdadero objeto del celo apostólico para con nuestro prójimo, y aun puede extenderse a los mismos bienes materiales en cuanto se ordenan y son medio del único, verdadero bien: la salvación.

La ejecución del celo es lo más sublime a que puede aspirar el hombre, a imitación del Divino Maestro; cuya la única ocupación, digna del apóstol, vida fue un continuado acto de celo asociados como estamos a Cristo del que somos miembros escogidos.

EL APOSTOLADO ES SACRIFICIO. Cristo, el primer Apóstol, es la Hostia inocente inmolada en cumplimiento de su misión apostólica. Consumó su apostolado, cuando consumó su sacrificio. Así pudo decir: "Si alguno quiere venir en pos de Mí, nieguese a sí mismo y cargue con su cruz y sígame". (S. Mat. XVI, 24).

Los doce rubrican asimismo con su sangre su misión, y su martirio es el secreto de la fecundidad de su apostolado, según había dicho el Señor. "Si el grano de trigo, cayendo en la tierra, no muere, queda infecundo; pero si muere produce mucho fruto..." (S. Juan XII-24).

El mismo Pío XI, en el documento

ya citado, contesta a la pregunta: ¿El apostolado es sacrificio?, con la respuesta: "Evidentemente sí"

Conclusión.—Postrados de rodillas ante la tumba de Santiago, nuestro Patrono glorioso, repasemos su vida, claro guion del tema expuesto.

Su espíritu de fe le lleva tras el Maestro; testifica su fortaleza aquel "póssumus" rotundo que el tiempo se encarga de confirmar; el celo le empuja a lejanas tierras que recorre evangelizando; su espíritu de sacrificio culmina al ofrecer, el primero de los apóstoles, su cuello a la espada. Sigamos la trayectoria señalada por su vida y nuestro apostolado será fecundo, con la gracia de Dios.

#### LECCION CUARTA

"El deber de participar en la ACCION CATOLICA, según los documentos pontificios y episcopales. La Acción Católica y las Obras Auxiliares"

Don Pío Escudero Salgueiro, Delegado Diocesano de A. C., veterano y maestro en las lides de este apostolado, desarrolla el tema 4.º con la justeza de expresión y profundo conocimiento a que nos tiene acostumbrados. Trataremos de resumir.

Podría, dice, estudiarse la obligación de participar en el apostolado bajo dos aspectos:

a) Deber de apostolado que incumbe a todo cristiano.

b) Deber de ejercer el apostolado dentro de la A. C.

El primer aspecto fluye de las lecciones con anterioridad expuestas. Trataremos brevemente el segundo bajo los siguientes epígrafes:

- 1) Llamamiento de los Sumos Pontífices;
- 2) Fundamento del deber del apostolado;
- 3) Qué exige esta deber.

#### I LLAMAMIENTO DE LOS SUMOS PONTIFICES

El apostolado es una obligación inherente a la vida cristiana. Su realización a través de los tiempos es obvia. Desde el Evangelio, en las Cartas de los Apóstoles, en los escritos de los Santos Padres, hasta nuestros días, podríamos seguir su desarrollo paso a paso los seglares, deber de la vida cristiana.

Pero cuando los Romanos Pontífices empiezan de un modo especial a llamar a los fieles a la participación en el apostolado de la Iglesia, a la formación de un frente único de las fuerzas al servicio del bien, es desde Pío IX. Y cuando este llamamiento urge con más intensidad y mayor apremio es con el inmortal Pío XI, el Papa de la Acción Católica.

En su Carta al Episcopado Argentino dice: "La Acción Católica obliga a todos, clero y seglares, aunque de distinta manera". Pero entendamos: no de distinta manera la obligación, sino la naturaleza y el grado de la misma.

En la Carta Autógrafa: "La A. C. es la cooperación del laicado al apostolado jerárquico. Por parte de los Pastores, incumbencia de su ministerio; para En su Carta "Quae nobis" al Cardinal Bertrám: "En la A. C. intervendrán todos los fieles sin excepción de edad, ni de sexos, ni de condición social, ni de cultura, ni de raza, etc."

Y, en otra ocasión (Carta del 25 de abril al Cardenal Schuster): "Esto hemos dicho y practicado Nos mismo desde el comienzo de nuestro Pontificado, enseñando e inculcando siempre la necesidad, la obligatoriedad, la insubrogabilidad de la A. C., etc."

Por fin, para no hacernos difusos, dice el mismo Papa a los miembros de la Peregrinación Española, en 23-V-33: "Es necesario vivir la vida cristiana y obrar... Es necesario que todos, tanto los jóvenes como los que ya no son jóvenes, las jóvenes y las madres cristianas, todos trabajen y actúen en la Acción Católica".

Siempre fué necesario el apostolado, siempre de hecho existió en la Iglesia; pero de mil documentos de la Santa Sede surge la urgencia de que ahora es precisamente el momento de ejercerlo, encuadrándose en las filas de la A. C.

Pero el Romano Pontífice busca la razón profunda de este deber. Ya no es un acto de obediencia externa a una imposición de la autoridad. Es algo que surge de la misma entraña del cristianismo.

#### FUNDAMENTO DEL DEBER DEL APOSTOLADO

*Este deber surge de los Sacramentos.* En la Carta de Pío XI al Cardenal Patriarca de Lisboa (10-XI-33) dice el Papa que el deber del apostolado surge de los Sacramentos del Bautismo y Confirmación.

El Bautismo nos hace miembros del Cuerpo Místico de Cristo; miembros que todos participan de la misma vida, como en cualquier cuerpo organizado, y que, por lo tanto, todos han de contribuir al bien común.

De la misma forma que en el cuerpo humano, cuando algún miembro se resiente, todos los demás miembros sufren y acuden en su ayuda; así también en el Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, cuando un alma cae en pecado, sufre el conjunto y se resiente y todos los otros miembros han de acudir en socorro del miembro lesionado. No basta, pues, que cada miembro reciba, sino que es necesario a la par que dé.

Del mismo modo que el Bautismo nos convierte en miembros del Cuerpo Místico, ciudadanos del Reino de Cristo, así nos da la Confirmación el carácter de soldados de aquel Reino. Y la misión del soldado es trabajar y pelear, no tanto por su propio bien, como por el bien colectivo; trabajar y luchar por Cristo, defender y confesar públicamente la fe de Cristo. Esta función oficial surge del carácter que imprime este Sacramento, por el que como de oficio (Sto. Tomás) recibe el cristiano la autoridad de profesar la fe públicamente, enseñando, y de defenderla si es atacada.

La Confirmación es el Sacramento de la A. C.

*Surge también el deber de la Caridad.* Así dice el mismo Pío XI en la Carta al Episcopado Argentino: "El apostolado no es otra cosa que el ejercicio de la caridad, al cual todos los hombres están obligados". Doctrina, por otra parte, sostenida siempre por los Santos Padres, los Doctores de la Iglesia y los Sumos Pontífices, y que puede considerarse como un precepto de la Iglesia.

Así S. Juan Crisóstomo, Sto. Tomás, León XII, Pío X, etc.

Pero nos preguntamos: ¿Es obligatorio ejercer el apostolado dentro de la A. C.? Y podemos contestar rotundamente: Sí.

Los textos aducidos al principio de la conferencia podrían servirnos, pero vamos a valerlos de la tantas veces citada Carta de Pío XI al Episcopado Argentino, donde se lee: "El apostolado constituye un deber que procede del precepto universal de amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos".

Aquel amor a Dios ha de ser amor de todos, reconocimiento de todos, que perdería ciertamente su eficacia no siendo organizado, unido, participante del jerárquico.

El que ama al prójimo no puede dejar tranquilamente que el prójimo se pierda. Mas si tal apostolado se realiza de forma unilateral, desligado, individual, será ineficaz, no tendrá las necesarias garantías de estabilidad, permanencia y eficacia que le son necesarios, como dice el mismo Romano Pontífice al Presidente General de la A. C. Italiana (7-X-23): "Todo católico debe sentir la necesidad y el deber de dedicarse, o por lo menos contribuir a esta obra de apostolado (la A. C.) y por lo mismo debe sentir la necesidad y el deber de coordinarse, según sus posibilidades, a los órganos de Acción reconocidos, si no quiere exponerse al peligro de que su obra resulte estéril, cuando no también perturbadora y dañosa".

#### QUE EXIGE ESTE DEBER

A modo de conclusiones de lo expuesto podemos decir:

- 1.º Estamos obligados a ejercer el apostolado.
- 2.º La forma actual de este apostolado es la A. C.
- 3.º Por lo tanto todo fiel cristiano está obligado a participar en la A. C., según sus posibilidades.

#### ASOCIACIONES AUXILIARES

Una de las características principales de la A. C. es agrupar en torno de la Jerarquía a todos los fieles, uniendo en un frente único las fuerzas dispersas. No viene, pues, la A. C. a disolver, a disociar, suprimiendo o absorbiendo; sino a unir, a fortalecer, incorporando a sí y coordinando todo el movimiento católico, para que su alta dirección esté inmediatamente a las órdenes de la Jerarquía.

Estas Asociaciones Auxiliares, cuales son las Ordenes Terceras, Cofradías, Pías Uniones, Conferencias de S. Vicente de Paúl, Apostolado de la Prensa, etc., etcétera y que tienen sus fines característicos, ya la perfección cristiana, ya el incremento del culto público, ya algún fin de apostolado, son utilísimas para fomentar la piedad, difundir la buena doctrina, ejercer la caridad, etc. y la Acción Católica lejos de impedirlos y perturbarlos los "suscita, fomenta y dirige...; ella misma los busca espontáneamente y asocia consigo". (Pío XI al Episc. Brasileño).

Tal es el proceder de la A. C. con las Asociaciones Auxiliares: las coordina y jerarquiza con lo que la A. C. gana en fuerza y las Asociaciones en categoría.

Esta coordinación por otra parte, es obligatoria, como lo es el ejercicio del apostolado dentro de la organización de la A. C.

Así, hablando de las Asociaciones Auxiliares, dice Pío X (Discurso a las Congregaciones Marianas): "...pueden y deben ayudar la central iniciativa de la A. C.". Y en la Carta Pontificia (30-III-30) dirigida por el actual Reverendo Pontífice, entonces Cardenal Pacelli, al Comendador Cipriani se lee: "Como la A. C. tendrá cuidado de favorecer del mejor modo posible tales instituciones (Obras Auxiliares), así también estas continuarán prestando a la A. C. su providencial auxilio, ya con el eficazísimo tributo de la oración, ya haciendo conocer la belleza, la necesidad, las ventajas de la A. C. exhortando y enderezando oportunamente hacia ella a los propios aliados".

Y en otro lugar del mismo documento: "Las indicaciones de la Santa Sede... exigen que reine siempre entre estas instituciones y la A. C. una mutua benevolencia y una cordial inteligencia y que se promueva aquella "mutua cooperación" que a un tiempo coordine y multiplique su efectividad para bien de las almas y beneficio de la Iglesia".

Tales Asociaciones realizan respecto de la A. C. una colaboración directa o indirecta recibiendo las denominaciones que se señalan en el siguiente cuadro:

#### Asociaciones colaboradoras:

Directas: Adheridas, si ejercen algún apostolado extrenno; cooperadoras, si no ejercen apostolado extrenno.

Indirectas: Protectoras, de carácter católico, pero no precisamente religioso.

(En el próximo número continuaremos con la lección 5.ª)

### Otras informaciones diocesanas

## Solemne imposición de insignias al Primer Centro Interparroquial de Obreros de la Diócesis

Terminado el período de iniciación ha recibido el pasado día 18 de julio la insignia de afiliado a la Acción Católica el primer grupo de socios del Centro Interparroquial Especializado de Jóvenes Empleados y Obreros de Santiago.

Es esta una noticia que no puede pasar desapercibida por su altísimo interés, ya que no sólo se trata de

un Centro Especializado de Obreros, sino que es el primero de la Rama que nace en nuestra Diócesis, y que ha de ser semilla fecunda que germinará multiplicándose en otros muchos Centros, que agrupen bajo las banderas de la Acción Católica a todos los jóvenes empleados y obreros de la Archidiócesis Compostelana.

Por estas razones se ha dado al acto toda la solemnidad merecida, siendo celebrado en la Capilla del Palacio Arzobispal y actuando de imponente el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Auxiliar, quien dirigió a los nuevos miembros de la Acción Católica una elocuentísima súplica en la que glosó el lema de a Acción Católica: Piedad, Estudio y Acción, para terminar con un emocionante canto a la amable figura de nuestro Divino Redentor, de la Santísima Virgen María Reina de la Iglesia y de la Acción Católica, y de N. S. M. la Iglesia, bajo cuya bandera militan desde ahora los nuevos afiliados, participantes en el apostolado jerárquico.

Dió fin el Sr. Obispo a su hermosa exhortación con dos bellísimas comparaciones, cuya transcripción nos honramos en hacer.

“Vosotros —dijo—, sois desde ahora en la Iglesia, lo que aquellos jóvenes, que ayudan en la ribera a arrastrar las redes llenas de peces y que, sin ser pescadores, reciben su parte en la pesca.

Sois los zagales que, sin ser dueños del rebaño, ayudáis a su guarda y apacentamiento y que reciben merced de pastores.

Así en el Cielo os espera una recompensa superior a la de los demás fieles, pues participaréis en el premio reservado a los pescadores de almas, a los Pastores de la Iglesia de Dios.”

Nuestra enhorabuena y saludo fraterno a estos valientes jóvenes, levadura encargada de hacer fermentar la gran masa de jóvenes obreros que la Acción Católica quiere salvar para Cristo.

**JORNADAS NACIONALES DE ORACION Y ESTUDIO PARA PRESIDENTES DIOCESANOS DE LA JUVENTUD DE A. C.**

Han regresado del Monasterio de Monserrat, don Manuel Sánchez-Brunete Casado y don Luis Miguez García, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Diocesano de Santiago, a donde se habían trasladado para asistir a las VIII jornadas nacionales de oración y estudio para Presidentes Diocesanos.—En el próximo número publicaremos una reseña detallada de las citadas jornadas.

**NUEVO PRESIDENTE DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA ESPAÑOLA**

El día 17 del pasado mes de Julio en la Iglesia del Espíritu Santo de Madrid contrajo matrimonio nuestro Presidente Nacional, José María Mohedano Hernández con la señorita María Jesús Fuertes Grasa, del Consejo Superior de la Rama de los Jóvenes.—En este acto estuvo repre-

sentado el Consejo de Santiago en la persona de su Presidente Diocesano.

La Dirección Central de la Acción Católica Española ha propuesto para suceder a Mohedano a Enrique Pastor Mateo, Vicepresidente del mismo Consejo Superior.

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. de Santiago, en nombre de toda la juventud de la Diócesis Compostelana, saluda a su nuevo Presidente Nacional.

**SOLEMNE VIGILIA EN HONOR DEL APOSTOL SANTIAGO PATRON DE ESPAÑA Y DE LA JUVENTUD DE A. C. ESPAÑOLA**

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. E. organizó el pasado día 24 una solemne vigilia en honor de su santo Patrón el Apóstol Santiago. Tuvo lugar en la Catedral Vieja y se registró una asistencia de CINCUENTA jóvenes entre los que figuraban dos HISPANOAMERICANOS llegados a esta ciudad con un Campamento volante.—Las obras estuvieron dirigidas por el M. I. señor don Manuel Rey Martínez, Canónigo lectoral de la S. M. I. Catedral; el Rvdo. Sr. D. José Cerviño, Consiliario de la Comisión diocesana obrera; el Rvdo. P. Bernardino Lago, Provincial de los PP. Franciscanos de esta ciudad, y el R. P. Cutre, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de Santiago.

**Recaudacion Pro Seminario**

(Viene de la pág. 4)

Parroquia de Sta. Susana:	
D. Ramón Ara Pardo ...	15,00
D. Bernardino Herrero ...	5,00
D. José Carro García ...	5,00
D. Manuel César ...	5,00
D. Ricardo Bescansa ...	50,00
D. Manuel Cores ...	5,00
D. Jacobino González ...	5,00
D. José López Castiñeiras ...	10,00
D. Manuel Caldas ...	5,00
Doña Josefa Castro ...	10,00
Garage Lema ...	10,00
D. Camilo Vázquez ...	5,00
D. Camilo Vázquez Cuña ...	5,00
Barra Figueroa ...	10,00
D. Manuel Mateo ...	10,00
D. Fidel Domínguez ...	10,00
D. Manuel Calvo Guerra ...	2,00
D. Manuel Lamas ...	7,00
D. Ramón Segade ...	10,00
D. Casimiro Ferrín ...	5,00
D. Silvestre R. Almeida ...	10,00
D. Luis Docampo López ...	25,00
Bar Victoria ...	25,00
Doña María Estalote ...	5,00
D. Daniel González ...	5,00
D. José Díaz ...	5,00
Casa Verdiales ...	5,00
D. José Nieto ...	5,00
Doña María Rey ...	3,00

Doña Belén Puente ...	10,00
Doña Delfina Montero ...	1,00
D. José García ...	2,00
D. Ramiro Iglesias ...	2,00
D. Enrique Fraga ...	5,00
D. José García González ...	5,00
“La Carrileña” ...	5,00
D. Luis Buján ...	3,00
D. José Paredes Calvo ...	5,00
D. José Rial ...	10,00
Bar Mezquita ...	10,00
D. Aurelio Pazos ...	2,00
D. Sixto Cuña ...	10,00
Doña María Corral ...	10,00
D. Andrés Cuns ...	10,00
D. Manuel Fernández ...	8,00
Doña María Parcero ...	1,50
Bar Lugo ...	5,00
D. José M. Martínez ...	5,00
D. Cesáreo Martínez ...	5,00
D. Manuel Lois ...	5,00
D. Camilo Albert Maxigo ...	5,00
Doña Dolores Varela ...	1,00
D. Manuel Pena García ...	1,00
Doña Concepción Ríos ...	5,00
D. Manuel Vázquez ...	2,00
D. José García ...	5,00
D. José Rey García ...	2,00
D. José Pose Oubiña ...	25,00
D. Elisardo Tato ...	5,00
Moreira y Calvo ...	10,00
Bar S. Román ...	10,00
D. Francisco Fernández ...	10,00
D. Andrés Gómez ...	5,00
D. Manuel Fuentes ...	2,00
Una persona de buena voluntad ...	15,50
El niño Ramón Ramos ...	5,00
Vilariño (S. Adrián) ...	121,00
Cambados ...	884,00
Agustinas Recoletas de Villagarcía ...	25,00
Parroquia de Sta. Susana:	
Iglesia del Pilar ...	500,00
Iglesia de S. Fructuoso ...	11,00
Santa. M. I. Catedral ...	1.091,50
Parroq. de Sta. M.ª Salomé	
Iglesia parroquial ...	680,00
Iglesia Huérfanas ...	1.056,25
Iglesia de S. Félix ...	258,25
Iglesia de S. Pelayo ...	82,45
Servicio Doméstico ...	100,00
Relig. de Sta. Dorotea ...	25,00
Parroquia de Sar:	
Siervas de María ...	77,00
Convento de la Enseñanza ...	73,30
Madres Mercedarias ...	106,00
Capilla de San Pedro ...	56,60
Convento de Belvis ...	15,20
Iglesia Parroquial ...	361,15
Sr. Cura Párroco ...	100,00
<b>Total</b> ...	<b>26.740,05</b>

**SUCESORES DE**

**Manuel Ignacio González, S. L.**  
Especialidad en Pañería  
Calderería, 46 y 48. SANTIAGO  
Tlp. “El Ideal Gallego”

LOS FABRICANTES DEL

## CHOCOLATE RAPOSO

Tienen el siguiente lema:

"EXCELENTE CALIDAD Y MINIMO BENEFICIO  
PARA GANAR MUCHO VENDIENDO MUCHO"

## CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE  
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios  
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de  
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

## BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,  
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,  
Ordenes, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortig  
ueira, Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Vi  
llagaría, Vigo, Verín, Villalba.

## SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

## CALZADOS DIAZ

Calzados finos de todas clases  
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35  
Teléfono 1048 SANTIAGO

## CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos  
Calzados Fantasia. Surtido Variado  
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

## ALMACENES SIMEON

## "NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIN Y CIA.

Tejidos — Novedades  
Sección especial  
de Sastrería  
Confecciones  
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43

Teléfono 2732

LA CORUÑA

## SANATORIO Y CONSULTORIO DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

## RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Carmen (Coruña)